

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 838, de fecha 27 de Diciembre del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo N° 14721

## Considerando:

- Ord. N°4629 de fecha 27 de diciembre de 2024 del Gobernador Regional de Coquimbo,
- La reunión de la comisión de salud y deporte del Consejo Regional realizada el viernes 27 de diciembre de 2024, con la participación de profesionales del jefe DIPLADE y profesionales del Servicio de Salud de Coquimbo.

## Se acuerda:

- 1. Aprobar la priorización de la iniciativa "REPOSICIÓN AMBULANCIAS PARA LA REGIÓN DE COQUIMBO", Cod. BIP 40068853-0, por un monto de M\$ 2.450.948.
- 2. Complementar la priorización de la iniciativa antes mencionada, con la aprobación de las modificaciones presupuestarias necesarias para su materialización. Los montos están expresados en Moneda Presupuesto 2024.
- 3. La presente iniciativa de inversión consiste en la reposición de 19 Ambulancia tracción 4x2, que se encuentran en estado mecánico regular a malo, con la siguiente distribución:

Comuna de La Higuera: 4 Ambulancias para APS
Comuna de Paihuano: 2 Ambulancias para APS

Comuna de Vicuña:
 Comuna de Coquimbo:
 Comuna de Illapel:
 Comuna de Salamanca:
 Comuna de Los Vilos:
 Ambulancias para el Hospital
 Ambulancias para el Hospital
 Ambulancias para el Hospital
 Ambulancias para el Hospital

4. Solicitar al ejecutivo del Gobierno Regional dar especial celeridad a las tramitaciones administrativas de la presente iniciativa, para que las ambulancias sean entregadas a sus lugares de destinos finales lo antes posibles.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor del Presidente del Consejo Regional Sr. Darwin Eduardo Ibacache Olivares y del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Franco Esteban Rojas Muñoz, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Joel Avilez Leiva, Juan Manuel Barraza Astorga, Leopoldo Amador Bustos Cortés, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Mildred Rosario Cortés Vásquez, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Viviana Carolina Torres Olivares, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s), 0 voto(s) de abstención: Sr(s), 0 voto(s) se inhabilitan.



www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl